

87
cumplian bien, por lo que, aunque es
sin intencion de perjudicarlos pro-
pionia su baja, toda vez que el
servicio que hacian, lo van a
hacer ahora los Guardias Comuni-
cipales.

Q.
D.
El Sr Pagan, que ve' con-
quinto que por no despedir a' los
Guardias municipales inutil, se
les van a' dar puestos pasivos, desea
ria que con dichos Celadores, si' por
su edad no pueden hacer servicios
de cierta clase, se hiciese lo mismo.

Q.
D.
El Sr G. Ellis da' la razon
al Sr Marin Baldo, al afirmar
que el ramo de Policia Urbana, de-
ja mucho que desear; pero dice
que es triste dejar a' unos antiguos
empleados, sin recursos y cree que
son necesarios los Celadores, tanto
mas, cuanto que hoy, que tendran
un Jefe, en el Inspector cumpli-
ran bien, y pueden ser como inter-
mediarios entre aquel a' cuyas or-
denes deben quedar y los Guardias
Municipales.

Q.
D.
El Sr Velasco abunda en
las ideas expresadas por el Sr Ellis,
y el Sr Alcalde manifiesta que la
Comision, al proponer la solucion
que se discute, ha tenido en cuen-
ta el cumplimiento de los Emplea-
dos, siendo indudable que el Omi-
to estara' mejor cuanto mas se
vigile, y que puede vigilarse
mas, cuanto mas empleados haya